

Modelo: **DIANA**

CATEGORÍA
S3S CI HI HRO FO SR

CE
UE 2016/425
EN ISO 20345:2022

MODELO DISEÑADO SIN NINGÚN COMPONENTE METÁLICO

LÍNEA PLATINUM



COMPOSICIÓN

Piel crazy horse

SUELA

PU/CAUCHO NITRILO

TALLAS DE FABRICACIÓN

35 a 48

COLORES

Piel negra

Contraste: rojo

USO

PROFESIONAL

RED DE ALTA
TRANSPIRABILIDAD

**METAL
FREE**

PIEL CRAZY HORSE

PUNTERA
FIBRA DE VIDRIO

PLANTILLA TEXTIL
ANTIPERFORACIÓN Tipo PS

SUELA PU/CAUCHO

CERTIFICADO S3S+CI+HI+HRO+FO+SR SEGÚN EN ISO 20345:2022 Y UE 2016/425:

- **S3S** incluye: calzado base + zona de tacón cerrada + antiestático (**A**) + absorción de energía en el tacón (**E**) + resistencia a la penetración y absorción de agua (**WPA**) + suela resistente a la perforación (planta no metálica tipo **PS**) + Suela con resaltes.
- **CI**: aislamiento frente al frío del piso (zapato completo).
- **HI**: aislamiento frente al calor del piso (zapato completo).
- **HRO**: resistencia al calor por contacto de la suela (hasta 300°C).
- **FO**: resistencia a los hidrocarburos de la suela.
- **SR**: resistencia al deslizamiento sobre baldosa cerámica con glicerina.

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES**CORTE SUPERIOR:**

- Cuero genuino crazy horse negro aceitado e hidrofugado de 1.8-2.0 mm de grosor.
- Acolchado FOAM.
- Forro interior tipo malla de alta transpirabilidad.

PLANTILLA INTERIOR:

Poliuretano microporoso negro / PORON® azul en el talón. Absorción de impacto en el talón, antiestática, antibacterias y antihongos.

PLANTILLA DE PROTECCIÓN TEXTIL ANTIPERFORACIÓN (no metálica tipo PS):

Este calzado usa una plantilla textil que cumple con los estándares requeridos por la norma EN ISO 22568-4:2021 contenida dentro la norma general para calzado de seguridad EN ISO 20345:2022. Plantilla fabricada con múltiples capas textiles de fibras de alta resistencia con tratamiento cerámico especial. Esta plantilla resistente a la perforación (no metálica de tipo PS) ofrece protección contra objetos punzantes de 3 mm de diámetro. También proporciona protección en toda la superficie de la horma y otras ventajas como comodidad ergonómica, flexibilidad, aislamiento térmico, absorción de la humedad y amortiguación de los golpes. El calzado con plantilla textil es más ligero y no lo detectan los escáneres antimetal.

PUNTERA DE FIBRA DE VIDRIO:

Este calzado está confeccionado con un refuerzo de puntera de fibra de vidrio. Esta puntera sustituye a las punteras de acero tradicionales mejorando de manera sustancial las características de éstas. Esta protección está debidamente certificada y cumple con la normativa EN ISO 22568-2:2019 contenida en la norma general para calzado de seguridad EN ISO 20345:2022. Soporta un impacto de hasta 200 Julios (impacto equivalente a de 20 kgs caídos desde 1 metro de altura hasta los dedos del pie). Soporta una compresión de hasta 15 KN (equivalente a 1,5 Tn de peso. Resulta un 40% más ligera que la puntera de acero. No se detecta con escáneres anti-metal. Tiene mejores propiedades térmicas y de aislamiento. Resistente a diversos ácidos y a la humedad.

Las ventajas de las punteras de fibra de vidrio y plantillas de protección textiles son:

- **Ligereza.** La plantilla y puntera no metálicas consiguen un peso inferior a las metálicas.
- **Mayor flexión.** La plantilla no metálica consigue un calzado más flexible, aportando un extra de comodidad.
- **Mayor aislamiento térmico.** Los componentes no metálicos consiguen un mayor aislamiento térmico. Acostumbran a ser materiales atérmicos, evitando así la conducción del calor o del frío.
- **Amagnética.** Al estar fabricada con materiales no metálicos se consigue un calzado amagnético, de forma que no se detecta en arcos de detección de metales.
- **Resistente a la corrosión.** Al no ser un material metálico no hay riesgo de oxidación.

SUELA DE PU / CAUCHO:



- Ideal para acerías y trabajos relacionados con fuego (HRO: 300°C). Muy resistente para pisos abruptos y condiciones extremas en exteriores.
- Gran estabilidad.
- Resistente, antiestática, antideslizante y anti-perforación.
- Resistente a:
 - La abrasión.
 - Aceites.
 - Hidrocarburos.

